



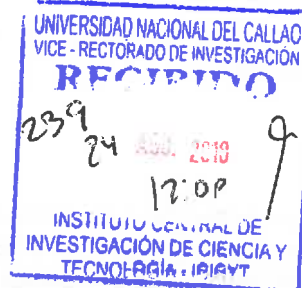
Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Callao, Agosto 22, 2018

Señor



PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 053-2018-VRI. Callao, Agosto 22, 2018.
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 03 de agosto del 2018, mediante el cual el profesor **DR. JUAN TAUMATURGO MEDINA COLLANA**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, el Informe Final de Investigación «OPTIMIZACIÓN DE LOS PARÁMETROS DE OPERACIÓN DE UN MÓDULO DE ELECTRODIÁLISIS METÁTESIS PARA TRATAR CONCENTRADOS DE AGUA SALOBRE PROCEDENTES DE OSMOSIS INVERSA» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 891-2017-R, de fecha 02 de octubre del 2017, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor **DR. JUAN TAUMATURGO MEDINA COLLANA** titulado «OPTIMIZACIÓN DE LOS PARÁMETROS DE OPERACIÓN DE UN MÓDULO DE ELECTRODIÁLISIS METÁTESIS PARA TRATAR CONCENTRADOS DE AGUA SALOBRE PROCEDENTES DE OSMOSIS INVERSA» con cronograma de ejecución (12 meses) desde el 01 de setiembre del 2017 al 31 de agosto del 2018.

Que, el artículo 26º del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 017-2018-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Química mediante Oficio Nº 0521-2018-FIQ, de fecha 10 de agosto del 2018, recepcionado el 13 de agosto del 2018, remite el expediente del Informe Final de Investigación «OPTIMIZACIÓN DE LOS PARÁMETROS DE OPERACIÓN DE UN MÓDULO DE ELECTRODIÁLISIS METÁTESIS PARA TRATAR CONCENTRADOS DE AGUA SALOBRE PROCEDENTES DE OSMOSIS INVERSA» desarrollado por el profesor **DR. JUAN TAUMATURGO MEDINA COLLANA**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 025-2018-UIIQ-FIQ, del 03 de agosto del 2018, Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Química Nº 189-2018-CFIQ, de fecha 09 de agosto del 2018, Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable **DR. JUAN TAUMATURGO MEDINA COLLANA**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante informe N° 106-2018-ICICYT-VRI, del 22 de agosto del 2018, indica que el expediente del profesor Dr. JUAN TAUMATURGO MEDINA COLLANA, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «OPTIMIZACIÓN DE LOS PARÁMETROS DE OPERACIÓN DE UN MÓDULO DE ELECTRODIÁLISIS METÁTESIS PARA TRATAR CONCENTRADOS DE AGUA SALOBRE PROCEDENTES DE OSMOSIS INVERSA» presentado por el profesor Dr. JUAN TAUMATURGO MEDINA COLLANA.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Química, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEON ZARATE
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FIQ, UIFIQ, DIGA,
c.c. ORH, ICICYT, interesado
c.c.: Archivo.